

## INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES <u>AL INTERIOR</u> DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A: **JULIO 2024** Mes y año NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION EL PROGRESO costos LIQUIDACIÓN DIAS AUTORIZADOS PERSONAL AUTORIZADO PARA **CUOTA DIARIA** SEGÚN LUGARES VISITADOS **OBJETIVO DEL TRASLADO** LOGROS ALCANZADOS RECONOCIMIENTO REQUERIMIENTO DE VIAJAR **ESTABLECIDA** REINTEGRO A LA DE GASTOS DÍAS TRASLADO DEPENDENCIA COMPROBADOS EN MONTO TOTAL Q. COMPROBADOS INTEGRACIÓN FIN-Q. FOR-33 Q. SIN MOVIMIENTO 0.00

	SO DE EDU	
	SECCIÓN SEC	
Licda	MACCIA PATOLA Hernández Ramos 322	Lic. Carlos Roberto Chávez Mejía
	Jefa Sección Financiera	Jefe Depto. Administrativo Financiero

DEPTO DEPTO DEPTO SA ADMINISTRATIVO E DO CONTROL DE SENCIALIZADO ASESOR PROFESPECIALIZADO ASESOR

M.A. William Johel Patzan Gohzález Director Departamental de Educación El Progreso DIRECCIÓN DIRECC

0.00

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."